



PRÉSTAMO ORDINARIO

AÑOS DE SERVICIO	MONTO
Hasta 5 años	\$20,700.00
Hasta 10 años	\$26,100.00
Hasta 15 años	\$29,900.00
Hasta 20 años	\$33,750.00
Más de 20 años	\$36,800.00

La tasa de Interés anual a pagar es del 9%

NOTA: En caso de contar con crédito hipotecario vigente (FOVISSSTE), el ISSSTE aplicará un porcentaje de descuento en el monto total del préstamo.

PRÉSTAMO ESPECIAL

AÑOS DE SERVICIO	MESES DE SUELDO
Hasta 5 años	4 meses
Hasta 10 años	5 meses
Más de 10 años	6 meses

La tasa de Interés anual a pagar es del 12%

NOTA: En caso de contar con crédito hipotecario vigente (FOVISSSTE), el ISSSTE aplicará un porcentaje de descuento en el monto total del préstamo.

PRÉSTAMO CONMEMORATIVO

AÑOS DE SERVICIO	MESES DE SUELDO
Hasta 5 años	6 meses
Hasta 10 años	7 meses
Más de 10 años	8 meses

La tasa de Interés anual a pagar es del 14%

NOTA: En caso de contar con crédito hipotecario vigente (FOVISSSTE), el ISSSTE aplicará un porcentaje de descuento en el monto total del préstamo.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

- ÚLTIMO TALÓN DE PAGO
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (COPIA)
- CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR
- COMPROBANTE DE DOMICILIO:
 - * Recibo de telefonía fija (Vigente)
 - * Recibo de la CFE (Bimestre vigente)
 - * Recibo de agua (Bimestre vigente)
 - * Estado de Cuenta Bancario a Nombre del Trabajador vigente (Donde la dirección sea la misma de la credencial de elector)
- Credencial del trabajador de la Secretaría de Economía (Copia)
- Clave Única de Registro Población (Copia)

PRE-SOLICITUD DE PRÉSTAMOS

Recuerda que tienes que llenar la pre-solicitud y cumplir con todos los requisitos para poder llevar a cabo el trámite

Formulario de pre-solicitud de préstamos. Incluye campos para nombre del trabajador, número de identificación, y una sección de requisitos con casillas de verificación para: Comprobante de pago vigente, Credencial de elector vigente, Certificado de vigencia de la credencial de elector, Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses), Credencial del trabajador de la Secretaría de Economía vigente, y Clave Única de Registro de Población (CURP). También incluye una sección para señalar el tipo de préstamo (Ordinario, Especial, o Conmemorativo) y una nota que indica que para tener el préstamo especial o conmemorativo se requiere tener un cargo.

Secretaría de Préstamos *Ordinarios, Especiales y* *Conmemorativos*

Lic. A. Margarita Uribe Quintana

Morelia 21 Piso.2
Col. Roma Norte
Alcaldía: Cuauhtémoc
CP. 06700
TEL. 5729-9100 Ext. 78017
Correo: margarita.uribe@economia.gob.mx



*SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA*



LIC. JOSÉ GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL